

	<b>MUNICIPIO DE CANDELARIA</b> <b>ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS</b> <b>DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y</b> <b>SUMINISTRO</b>	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 1 de 5

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	203-1107-379
<b>CONTRATANTE</b>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA
<b>CONTRATISTA</b>	DIANA CRISTINA SERNA PEÑA
<b>CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT</b>	1.144.138.990 DE CALI (VALLE DEL CAUCA)
<b>VALOR</b>	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)
<b>OBJETO</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS OFICIALES CANDELARIA, BPIN 2024761300012-2025.
<b>FECHA DE INICIO</b>	25 DE FEBRERO DE 2025
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	30 DE JUNIO DE 2025
<b>OTROSÍ No:</b>	N/A
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ</b>	N/A
<b>VALOR OTROSÍ</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL CONTRATO</b>	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)
<b>SUPERVISIÓN</b>	PAUL ANDRES VARELA TACHA
<b>CARGO</b>	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: Del 25 de febrero al 13 de marzo del 2025, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

	<b>MUNICIPIO DE CANDELARIA</b> <b>ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS</b> <b>DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y</b> <b>SUMINISTRO</b>	Código: 54-PGQ-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 2 de 5

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
<p>1. Realizar acompañamiento psicosocial en el marco del programa de mejoramiento de la calidad educativa, con el objetivo de garantizar una atención integral a los estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Candelaria. Además, se debe identificar y reportar las posibles vulnerabilidades que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.</p>	<p>1.1 Se evidencia en el periodo del 25 de febrero al 13 de marzo, la profesional realizó seguimiento a través de llamada telefónica, a 34 estudiantes reportados como desertores en el año 2024 de la Institución Educativa Panebianco Americano.</p>	<p>1.1 Formato registro de llamadas (54-PGQ-FT-526) este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la Secretaría de Educación.</p>
	<p>1.2 Se evidencia que el 27 de febrero, la líder del equipo psicosocial, Ivonne Durán, presentó al profesional psicosocial de apoyo adscrito a la Secretaría de Educación Diana Serna, y asignado a la I.E. Panebianco Americano.</p>	<p>1.2 Formato acta de reunión (54-PGQ-FT-25) este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la Secretaría de Educación.</p>
	<p>1.3 El día 6 de marzo se evidencia mediante acta se confirma la articulación con la I.E. Panebianco Americano en relación con las líneas de trabajo para la programación de la escuela de padres, en el marco del proyecto "Alianza Familia-Escuela".</p>	<p>1.3 Formato acta de reunión (54-PGQ-FT-25) este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la Secretaría de Educación.</p>
	<p>1.4 Mediante acta se evidencia la presentación de la profesional psicosocial en la I.E. Panebianco Americano, sede Cauca Seco, ante el coordinador Robinson Martínez.</p>	<p>Formato acta de reunión (54-PGQ-FT-25) este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la Secretaría de Educación.</p>
<p>2. Apoyar los programas de acuerdo con los ajustes razonables de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la intervención psicosocial para la atención integral de los estudiantes de las</p>	<p>Se evidencia que el día 25 de febrero, la profesional participo de la capacitación en el auditorio de la Secretaria de Educación donde se trabajaron los diferentes trastornos de aprendizajes y principales</p>	<p>Formato acta de reunión (54-PGQ-FT-31) este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la</p>



**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
**ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**  
**DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y**  
**SUMINISTRO**

Código: 54-PGC-FT-99  
 Fecha: 22/09/2023  
 Versión: 7  
 Página 3 de 5

Instituciones Educativas del Municipio de Candelaria.	características con el objetivo de capacitar el profesional	Secretaría de Educación.
<p>3. Realizar taller mensual de sensibilización a estudiantes y/o padres de familia de promoción y prevención de la salud en temáticas: Proyecto de vida, prevención de sustancias psicoactivas, prevención de embarazo adolescentes, derechos sexuales; reproductivos y temáticas familiares en la Institución Educativa oficiales.</p>	<p>3.1 Se constata que el día 3 de marzo, la profesional realizó taller sobre la "Prevención del "Consumo de Sustancias Psicoactivas" con estudiantes la Institución Educativa Panebianco Americano Sede Colegio 10. El cual se corrobora evidencia mediante acta y listado de asistencia. Se trabajó la identificación de sustancias psicoactivas legales y no legales; y las consecuencias de estas. El taller tuvo un impacto directo en 18 estudiantes.</p> <p>3.2 Se constata que el día 10 de marzo, la profesional realizó taller sobre la "Prevención del "Consumo de Sustancias Psicoactivas" con estudiantes la Institución Educativa Panebianco Americano Sede Colegio 10. El cual se corrobora evidencia mediante acta y listado de asistencia. Se trabajó la identificación de sustancias psicoactivas legales y no legales; y las consecuencias de estas. El taller tuvo un impacto directo en 18 estudiantes.</p>	<p>3.1 Formato listado de asistencia poblaciones diferenciales (54-PSC-FT-621) este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la Secretaría de Educación.</p> <p>3.2 Formato listado de asistencia poblaciones diferenciales (54-PSC-FT-621) este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la Secretaría de Educación.</p>
<p>4. Recopilar y digitalizar la información estadística semanal y realización de informes mensual de los beneficiarios atendidos en el Municipio de Candelaria haciendo entrega a través del medio requerido (físico y digital).</p>	<p>Se evidencio que, durante el periodo del 25 de febrero al 13 de marzo, aportó el consolidado estadístico de la población beneficiada mediante la prestación del servicio en la Institución Educativa Panebianco Americano.</p>	<p>Formato consolidado de actividades este formato reposa en la carpeta física del contrato 203-11-07-379 en la Secretaría de Educación.</p>



**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
**ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**  
**DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y**  
**SUMINISTRO**

Código: 54-PGC-FT-99  
 Fecha: 22/09/2023  
 Versión: 7  
 Página 4 de 5

**INFORME FINANCIERO**

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de \$ 14.000.000 CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en 5 cuotas iguales, por valor de dos millones ochocientos mil pesos M/CTE ( \$2.800.000).

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO

**PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ**

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente Otrosí, la cantidad de DE PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en cuota igual, por valor de M/CTE (\$). y Otrosí, la cantidad de \$DE PESOS 00/100 MONEDA CORRIENTE. Pagados en cuotas iguales por el valor de M/CTE ().

**INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ**

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
0	0	0	0	0

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo pactado y se autoriza el pago de la cuota No. 1 correspondiente al periodo: 25 de febrero al 13 de marzo del (2025).

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

	<b>MUNICIPIO DE CANDELARIA</b> <b>ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS</b> <b>DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y</b> <b>SUMINISTRO</b>	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 5 de 5

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" SANITAS Administradora de Pensiones PORVENIR y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) COLMENA.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.		
PERSONA JURÍDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		X
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		X

En constancia se firma por los que intervienen el día 13 del mes marzo del año (2025)

Nombre Supervisor **PAUL ANDRÉS VARELA TACHA**

Firma Supervisor 

Dependencia **Secretaría de Educación Cultural y Turismo**